



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

VISTO: La presentación del programa de la ASIGNATURA "HISTORIA SOCIAL ARGENTINA I (DESDE LA COLONIA HASTA 1955)", para la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFIA; y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la DISPOSICIÓN DISPSEACAD-LUJ:0000071-21 establece que los programas de las actividades académicas que se dicten excepcionalmente mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación deberán incluir en forma explícita la modalidad virtual, parcial o total, en la metodología utilizada para su desarrollo y evaluación, de acuerdo con el Anexo II de la Disposición DISPSEACAD-LUJ: 0000257-18.

Que dicho programa cumple con el citado requisito y se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 17 de noviembre de 2021.

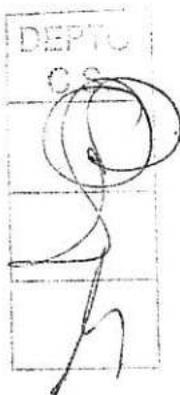
Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la ASIGNATURA "HISTORIA SOCIAL ARGENTINA I (DESDE LA COLONIA HASTA 1955)", para la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFÍA, con





Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

vigencia para los años 2020-2021.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000344-21

Dra. Eugenia Néspolo
Secretaria Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL 1/8

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **24110 – Historia Social Argentina I (desde la Colonia hasta 1955)**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Asignatura**

CARRERA: **Profesorado en Geografía**

PLAN DE ESTUDIOS: **16.03 (Resolución H.C.S. N°096/08)**

DOCENTE RESPONSABLE:

Marquegui, Dedier Norberto – Profesor Adjunto

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

EQUIPO DOCENTE:

Marquegui, Dedier Norberto – Profesor Adjunto

Galimberti, Vicente Agustín – Jefe de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

20390 – Fundamentos de Economía

24107 - Geografía Social

PARA APROBAR:

20390 - Fundamentos de Economía

24107 - Geografía Social

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **4 horas** - HORAS TOTALES: **64 horas**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO: 32 horas, 50%

PRÁCTICO: 32 horas, 50%

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2020 - 2021



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resolución H.C.S. N°096/08)

La colonia: espacios peruano y del Río de la Plata. Sociedades prehispánicas. Expansión del mercantilismo Europeo. Estructuras económico-sociales regionales del Virreinato. Revolución y anarquía. Fuerzas centrípetas y fuerzas centrífugas. Los proyectos políticos y económicos en pugna. El modelo agro-exportador: formas de sociedad, economía y política en la república conservadora. Industrialización limitada y crisis. Clase obrera, empleo, mercado interno y Estado durante el peronismo. El derrocamiento de perón en 1955.

FUNDAMENTACIÓN

Afirmar que no hay geografía sin historia, ni historia sin geografía, o en otros términos si se prefiere espacio sin tiempo, ni tiempo sin espacio, pareciera querer sostener una verdad que no necesita de mayores demostraciones, banal, que por sí sola se sostiene. Semejante trivialidad, sin embargo, es normal que contraste con las percepciones habituales, instaladas en el sentido común de la gente, entre los profesionales encargados de la enseñanza de ambas disciplinas a nivel secundario y aún entre no pocos estudiosos de ellas, apegados tal vez a una concepción demasiado clásica de las mismas, que tienden a disociarlas en lugar de comprenderlas como saberes complementarios que mutuamente se necesitan. Es en ese contexto quizá que cobran plena actualidad concepciones como las de Harvey, Fraser, Lefebvre, Massey, Soja, Santos, Claval, Agnew, entre otros tantos referentes de la más moderna producción geográfica que, en concordancia con cantidad de nuevos historiadores, pero también de sociólogos, antropólogos y hasta economistas que adhieren a similares posiciones críticas, nos recuerdan lo que ya debería ser una percepción de las cosas de por sí auto-evidente: que es un imperdonable anacronismo referirse hoy a lugares, países, al espacio que habitamos, al medio ambiente en que vivimos como si fueran algo que se muestra ante nosotros como una realidad física sin máculas, inmutable a través del tiempo, presta a ser analizada desde el presente. Sin percibir que, esos y otros problemas que podemos estudiar, artificialmente naturalizados, poco tienen de dados y para bien o para mal, son la resultante más bien del accionar de la humanidad a lo largo de los siglos. Es decir, nos encontramos ante un medio para nada aséptico, "producido" metamorfoseado con el correr del tiempo por la mano del hombre y que así deben ser entendidos, en tanto realidades históricas. Si se piensa, bastará volver la vista atrás, siquiera superficialmente, para poder comenzar a comprender a las aterradoras noticias que a cada paso nos ponen ante nuestros ojos las (im)previsibles consecuencias del cambio climático, que tan poco tienen de "naturales", para poder percibir hasta qué punto pecan de reduccionistas y a todas luces insuficientes abordajes que quieren limitar su análisis al de sus manifestaciones físicas visibles y presentes.

Tampoco, por otra parte, el Estado, objeto predilecto de la geografía y la historia políticas, puede considerarse hoy de manera tradicional, como una realidad estática, esencial inmanente y que preexistente desde los albores mismos de los tiempos, una premisa particularmente peligrosa en la actualidad cuando el "patriotismo" amenaza cualquier percepción crítica del proceso que los formó, al restaurar ese ideario de una homogeneidad esencial absoluta, de integridad moral y hasta física que nos constituye, y por oposición nos separa de todo aquel "distinto", ajeno a ese universo de representaciones que se materializa en un cierto sentido de pertenencia, una homogeneidad imaginada que a todos nos comprende, y que excluye al "otro diferente," objeto de discriminación y hasta de violencia como la crisis económica de los últimos años ha hecho visible en todas partes..

Todo por no apreciar en definitiva lo que es harto evidente: que el Estado, el medio físico, los lugares o la sociedad, no son inmutables, si no la resultante de un proceso de construcción en donde no hay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL 3 / 8

espacio al margen de los tiempo, si no más bien espacios que pueden y deben ser entendidos atendiendo a sus continuidades y rupturas que se dan en su transcurso. Es decir, que no hay geografía sin historia y viceversa, y así debe ser percibido, en un contexto interdisciplinar, donde las naciones, y las trayectorias nacionales, solo pueden comprenderse en el marco de una globalización, y paralela fragmentación a que ésta da lugar, en un constante rehacerse de las sociedades y los espacios, en que la relación entre espacio y sociedad y entre espacio-cultura deviene variable crítica para el análisis e interpretación de nuestra situación presente. Aunque en realidad, de ser estrictos, esta interdependencia, quizá más aceptada ahora, estaba presente en el proceso de génesis de la asignatura Historia Social Argentina para Geografía, que antecedió y hoy cede su lugar a las emergentes Historia Social Argentina I e Historia Social Argentina II que en adelante ocuparán su lugar, producto de la necesidad de no obviar todos los conocimientos producidos y acumulados en la materia con el correr de los años y que ayudarán a una más eficaz reinterpretación de procesos, como el cambio climático o de disgregación y reconstitución territorial, que no es posible entender sin incorporar esos nuevos saberes, anclados en una versión escolar de la historia, que se dio como cierta como durante demasiados años, se hizo desde la perspectiva particular y endogámica de no pocas ciencias sociales, que se refugiaron en la comodidad de adherir a esa versión simplificada de esas conexiones complejas, probablemente como un modo de justificar su propia singularidad. A recatar esa complementariedad y esa visión totalizadora tan necesarias se dirige pues el dictado de esta asignatura.

OBJETIVOS

En ese marco y a partir de esos fundamentos, los objetivos básicos que persigue la materia son lograr que los estudiantes:

- 1) Desarrollen la comprensión de que la historia es una ciencia social que permite explicar y comprender no solo el pasado, si no sobre todo el presente y sin la cual es inentendible la situación actual que vivimos;
- 2) Adquieran el manejo crítico de la bibliografía de curso y se familiaricen con ella de un modo que, al mismo tiempo que les permita conocer las vertientes teórica y metodológicas desde las que se dirimen los debates de los investigadores, les permita, hasta donde sea posible, la profundización de los problemas que los textos le viene a plantear;
- 3) Incorporen nuevos saberes, que les ofrezcan una aproximación a los problemas fundamentales de la historia social argentina, rompiendo la falsa dicotomía instaurada entre comprensión y conocimiento, de modo de posibilitar la construcción de amplio marco de referencias que, incorporando varios niveles de análisis, económicos, sociales, políticos y culturales, les haga posible percibir el impacto de los procesos históricos en la dinámica de los problemas espaciales que deben explicar a futuro.
- 4) Comprendan los procesos de organización social del espacio, recuperando la dimensión temporal de esos procesos, evitando desarrollen la tendencia, por lo demás ya instalada en la mayoría de los profesores en geografía que hoy ejercen en las escuelas secundarias, de una "fuga hacia delante", que evite el pasado o lo considere accesorio, y no constituyente, de nuestra realidad actual
- 5) Accedan a una dimensión crítica de su profesión que les haga posible entender lo espacial como una construcción dinámica derivada de la interacción múltiple entre sociedad y el medio por ellas producido que es, a la vez que su condición de posibilidad, su resultado final.
- 6) Comprendan a la historia social del país, dentro de las grandes líneas de interpretación del proceso histórico a nivel global, nacional y regional, sopesando sus equilibrios y desequilibrios, en su interacción y sin sobre estimar el peso de ninguna de esas variables, lo mismo que el de los individuos, grupos sociales que actúan y no son solo víctimas de esas estructuras, contribuyendo a crear una posición actitudinal donde nos veamos como actores responsables y no solamente espectadores de lo que sucede a nuestro alrededor.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL 4/8

7) Acercarlos, en su medida y de acuerdo a sus posibilidades, a una práctica de la investigación de la que, aunque sea a niveles rudimentarios por lo general carecen, comenzando por comprender que los textos a leer son interpretaciones de época, que habilitan en la lógica de la ciencia la indagación futura de otras interpretaciones distinta, eludiendo la ilusión positivista que tiende a creer que cada lectura particular es portadora de una verdad definitiva e inalterable, eludiendo la responsabilidad profesional implícita de realizar lecturas de base como de la actualización permanente. Es decir, aspiramos a lograr que los estudiantes adquieran conocimientos pero también atiendan a los modelos de interpretación que los contienen, en una visión menos ingenua de unos textos, también producidos por alguien en algún momento.

12) Construyan su propia visión de la historia y de los procesos de construcción del espacio.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: La sociedad aborigen y colonial: el espacio peruano y el Río de la Plata.

Los pueblos originarios en la víspera la conquista española. Los pueblos del noroeste y la extinción del Tawantinsuyu, la periferia serrana, el litoral fluvial y las llanuras: formas de organización social. La expansión planetaria del mercantilismo europeo: hacia la conformación de una economía "atlántica". El proceso de conquista y colonización: tipos. Los modos de apropiación de la tierra, los hombres y los recursos. El monopolio. El eje Lima – Potosí. Formas de organización social y espacial resultantes. Los sistemas regionales. La revolución Industrial y las reformas borbónicas. Transformaciones económicas, demográficas, sociales, políticas y culturales. El Virreinato del Río de la Plata. Libertad comercial y "litoralización" de la economía. Las estructuras económico – sociales regionales del Virreinato. Córdoba y Buenos Aires: dos modelos de organización espacial paralelos.

UNIDAD 2: Revolución y guerra.

La Revolución de Mayo. Consecuencias económicas, políticas y sociales. Librecomercio y desarrollo ganadero. La militarización de la sociedad. El impacto diferencial de la guerra. El ascenso de Buenos Aires y la desarticulación de las economías ganaderas del litoral. La "Felíz Experiencia". El interior, las nuevas fronteras y la reorientación de las rutas comerciales: su impacto sobre las economías provinciales. Las fuerzas centrípetas y las fuerzas centrífugas. Vías de circulación, circuitos y sistemas regionales. El caudillismo. Federales y Unitarios. Liberalismo y proteccionismo. Los proyectos políticos y económicos en pugna. Rosas en el poder. El control de la mano de obra. El "boom" del lanar. Una estructura social renovada: los irlandeses y la génesis de las migraciones europeas. La recomposición de las economías ganaderas del litoral y Río Grande do Sul. Rosas y el interior. Caída de Rosas. En busca de la construcción de un Estado Nacional.

UNIDAD 3: El modelo agroexportador: formas de sociedad, economía y política de la república conservadora.

Formación y consolidación del Estado Nacional. El proyecto económico. Su vinculación con las transformaciones operadas a escala mundial. Los nuevos límites territoriales: la conquista del desierto. El ferrocarril: hacia la construcción del mercado único. El desarrollo agropecuario. El problema de la mano de obra. Las migraciones masivas. Consecuencias demográficas, sociales, económicas, políticas y culturales de la inmigración. Inmigración y urbanización. Los desequilibrios regionales. El surgimiento de la clase media. El régimen político. La estructura social: ¿sociedad pluralista o crisol de razas?

UNIDAD 4: Industrialización limitada y crisis.

La crisis del 29 y sus repercusiones sobre la economía argentina. Las restricciones sobre la importación y la industrialización sustitutiva. El nuevo rol del Estado. Los límites del modelo de industrialización. La



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL 5/8

sociedad de bienestar. Consecuencias sociales: migraciones internas. Bases sociales del peronismo. La economía y la sociedad de posguerra. Las nuevas condiciones internacionales. La caída de Perón.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

METODOLOGÍA Y FORMA DE EVALUACIÓN:

Los docentes presentarán los temas de discusión y coordinarán la clase estimulando la participación crítica de los alumnos. La idea, evitando las clases meramente expositivas, es otorgar protagonismo al educando, estimulando en él, el raciocinio, el desarrollo de formas de pensamiento lógico y la percepción de los sistemas de formalización que emplean los distintos autores, incorporando sus métodos y técnicas de trabajo, además de comprender de manera sucinta las líneas teóricas y epistemológicas de época desde donde formulan sus conclusiones, como parte del bagaje de conocimientos del que podrán disponer en su ejercicio profesional como docente o investigadores en el futuro. Así, el equipo docente estimulará el proceso de enseñanza aprendizaje mediante un régimen de lecturas y de participación de los alumnos en que se privilegien los estudios interpretativos y explicativos de la Historia Argentina, subrayando la comprensión de los procesos antes que la mera descripción de los procesos sociales involucrados.

De ahí que la evaluación, comprenderá dos exámenes parciales correspondientes a los contenidos del programa y el posible desarrollo de trabajos prácticos según las características y necesidades del grupo de estudiantes.

Serán condiciones de aprobación, asimismo, la realización de una serie de tareas inherentes al desempeño en clase, por ejemplo, el seguimiento y discusión de la bibliografía obligatoria y la elaboración de fichas técnicas para cada uno de los textos analizados.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia a clases.
- c) Aprobar los trabajos prácticos en caso de realizarse, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 70 % de asistencia a clases teóricas y prácticas.
- c) Aprobar los trabajos prácticos en caso de realizarse, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL 6/8

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD 1:

- ASSADOURUAN, Carlos Sempat. El sistema de la economía regional. Mercado internos, regiones y espacio económico. México: Nueva Imagen, 1983. Pp. 18-55 y 109-134.
- HALPERIN DONGHI, Tulio: Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002 (1972). Pp. 23-88.
- MANDRINI, Raúl, La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008. Pp. 155-207.
- MARQUEZ, Graciela. Monopolio y comercio en América Latina, siglos XVI-XVII. México: El Colegio de México, 2001. Pp. 1-33.

UNIDAD 2 :

- CHIARAMONTE, José Carlos. Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 1991. Pp. 21-53.
- GELMAN, Jorge. El mundo rural en transición. EN: GOLDMAN, Noemí. Revolución, república, confederación (1806-1852), Nueva Historia Argentina. Tomo III. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Pp. 71-102.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852). EN: HALPERÍN DONGHI, Tulio. La formación de la clase terrateniente bonaerense. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2005 (1963). pp. 23-74.
- ZEBERIO, Blanca. Un mundo rural en cambio. EN: BONAUDO, Mirta. Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880), Nueva Historia Argentina, tomo IV. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Pp. 293-362.

UNIDAD 3:

- BOTANA, Natalio. El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916 Buenos Aires: Hyspamérica, 1986. Pp. 40-81 y 292-345.
- DEVOTO, Fernando. La inmigración. EN: Nueva Historia de la Nación Argentina. La configuración de la República Independiente (1810-1914). Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: Planeta, 2000. Pp. 77-108.
- MARQUIEGUI, Dedier Norberto. Inmigración y control social. Nuevas perspectivas de análisis de los procesos de integración y reposesión del "fracaso" a partir de los libros de historias clínicas de la colonia nacional de alienados "Dr. Domingo Cabred" (Argentina) a principios del siglo XX. EN: *Studi Emigrazione. Etudes Migrations. An International Journal migration Studies*, vol. 188, Roma, 2012. Pp. 613-629.
- OSZLAK, Oscar. La formación del estado argentino. Orden, progreso y organización nacional. Buenos Aires: Ariel, 2004. Pp. 95-190.
- ROCCHI, Fernando: El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880 1916. EN: Lobato, Mirta. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Nueva Historia Argentina, Tomo V. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Pp. 15-70.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL 7/8

UNIDAD 4:

- BALLENT, Anahí y GORELIK, Adrián. "País urbano y país rural: la modernización territorial" Alejandro Cattaruzza (dir.) Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política. Nueva Historia Argentina, tomo VII. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Pp. 143-200.
- JORGE, Eduardo. Industria y concentración económica. Buenos Aires: Sudamericana, 1985. Pp. 109-164.
- MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos. Estudios sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires: Siglo XXI, 1984. Pp. 113-190.
- TORRE, Juan C. y Pastoriza, Elisa, "La democratización del bienestar", en Torre, J. C., (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*. Nueva Historia Argentina, Tomo VIII. Buenos Aires: Sudamericana, 2002. Pp. 257-312.

Manuales generales de referencia:

- ROFMAN, Alejandro y ROMERO, Luis Alberto. Sistema Socioeconómico y estructura regional en la Argentina (nueva edición actualizada). Buenos Aires: Amorrortu, 1997(1974).
- AAVV. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- ROMERO, Luis Alberto. Breve Historia Contemporánea de Argentina. Buenos Aires: FCE, 2001.
- LOBATO, Mirta y SURIANO, Juan. Atlas Histórico de la Argentina. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:000071-21

ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Historia Social Argentina I (desde la Colonia hasta 1955)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Profesorado en Geografía

PLAN DE ESTUDIOS: 16.03 (Resolución H.C.S. N°096/08)

VIGENCIA DE ADENDA: 2021



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignado a la actividad académica, utilizando la totalidad de las herramientas brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TIC.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual, y se incorporarán, esquemas, mapas conceptuales y guías de lectura complementarios, conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán de manera sincrónica, en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de Zoom institucional, proporcionada a estos efectos.

También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantendrán las dos evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realización a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos en cada comisión, se adoptará una de las siguientes modalidades: a) escrito: individual, mediante un instrumento de las características y duración que el equipo docente considere adecuada a los contenidos de la asignatura: b) oral: individual, a través de Zoom.

Las mismas modalidades serán adoptadas para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15, así como el examen integrador para los estudiantes que reúnan las condiciones establecidas por el art.23 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15), que será comprensivo de los contenidos de todos los contenidos de las unidades temáticas del programa de estudios

DISPOSICIÓN CDD CS N° **344-21**.....